

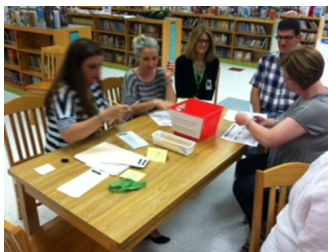
Revisado el 1 de junio de 2018

Plan para la integración de la familia y los padres del año lectivo 2018-2019

¿Qué es la integración de la familia y los padres?

La participación de los padres y familias en una **comunicación frecuente, recíproca y significativa**, relacionada con el **aprendizaje académico estudiantil**, y otras actividades escolares que garanticen lo siguiente:

- que los padres tengan una función integral cuando se trate de ayudar a sus hijos en el aprendizaje;
- que los padres sean alentados a participar activamente en la educación de sus hijos;
- que los padres sean socios plenos en la educación de sus hijos, y que sean incluidos, si corresponde, en la toma de decisiones y en los comités asesores para que puedan ayudar en la educación de sus hijos, y
- que se realicen otras actividades, tales como las descritas en la Sección 1116 de la ESSA.



Evaluación del Plan para la integración familiar y de los padres

Cada año, el Distrito Escolar del condado de Cherokee (CCSD) realizará una evaluación del contenido y la eficacia de su plan para la integración familiar y de los padres y las actividades relacionadas, con el fin de mejorar la calidad académica de las escuelas *Title I*, a través de una encuesta anual para padres y juntas de revisión de *Title I*.

En la primavera, cada escuela *Title I* enviará a casa una encuesta y un mensaje de correo electrónico con el enlace en la web para poder completarla allí, para que los padres den sus valiosos comentarios sobre las actividades y los programas para la integración familiar y de los padres. Estas encuestas también aparecerán publicadas en los sitios web de las escuelas para que las familias las completen. Además de la encuesta anual, cada escuela *Title I* organizará una junta de revisión de *Title I* para reunir opiniones de las partes interesadas sobre los servicios de *Title I* con el fin de elaborar estrategias basadas en evidencia para que la integración familiar sea más eficaz.

CCSD usará las opiniones de las partes interesadas, recolectadas en las juntas de revisión y en las encuestas, para crear estrategias que mejoren la integración familiar, eliminar posibles barreras para la participación de los padres y las familias, y revisar su plan para

Propósito

Con el fin de apoyar el fortalecimiento de los logros académicos estudiantiles, el Distrito Escolar del condado de Cherokee (CCSD) ha elaborado un plan para la integración familiar y de los padres que establece las expectativas y objetivos del Distrito para que haya una integración familiar significativa, y orienta las estrategias y recursos que fortalecen la relación colaborativa entre la escuela y las familias en las escuelas *Title I* del Distrito. Este plan describirá el compromiso del CCSD para hacer participar a las familias, incluidos los establecimientos de menores abandonados y delincuentes, en la educación de sus niños y desarrollar la capacidad en las escuelas *Title I* para implementar estrategias y actividades para la integración familiar, creadas para alcanzar los logros académicos estudiantiles y del Distrito.

Cuando las escuelas, familias y comunidades trabajan juntas para apoyar el aprendizaje, los niños tienden a desempeñarse mejor en la escuela, se quedan allí por más tiempo y la disfrutan más. *Title I*, Parte A posibilita una importante integración familiar en cada nivel del programa, como en el desarrollo y la implementación del plan del Distrito y de las escuelas, y en la puesta en marcha de sus cláusulas para las mejoras. La Sección 1116 de la ley *Every Student Succeeds Act* (ESSA) contiene los principales requisitos de *Title I*, Parte A para las escuelas y los sistemas escolares respecto a la participación de los padres y familiares en la educación de sus hijos. Para ser consecuente con la Sección 1116, el CCSD trabajará con sus escuelas *Title I* para garantizar que el plan para la integración familiar y de los padres a nivel de escuela cumpla los requisitos de la Sección 1116(b) y que cada uno incluya, como com-

"Estamos educando la próxima generación"

Desarrollado y revisado en forma conjunta

El Distrito Escolar del condado de Cherokee (CCSD) tomará las siguientes medidas para involucrar a los padres y las familias en el desarrollo conjunto de su plan de integración familiar y de los padres, según lo requerido por la ley ESSA:

- realizará una junta anual para la integración de padres y familias, a nivel distrital, para repasar y revisar este Plan;
- notificará a todas las partes interesadas sobre esta junta, a través de varios métodos de comunicación (carta, correo electrónico, sitio web del Distrito, medios de comunicación), y
- reunirá opiniones provenientes de las escuelas Title I durante sus juntas de revisión de Title I.

El CCSD tomará las siguientes medidas para involucrar a los padres y las familias en el proceso de revisión y mejoras escolares, según lo requerido por la ley ESSA:

- invitará y alentará a los padres y las partes interesadas para que asistan a las juntas anuales de revisión de Title I, a nivel del Distrito, que se realizarán en la primavera;
- proveerá y distribuirá el informe anual del progreso del Distrito;
- notificará a los padres y las familias que una escuela fue identificada como necesitada de mejoras y lo que esto implica;
- hará una encuesta para padres y familias anualmente en las escuelas Title I para determinar fortalezas y áreas que necesitan mejorar;
- administrará encuestas distritales, según sean necesario, sobre acreditación de AdvancED, Academias del CCSD y Salud;
- se reunirá regularmente con el Consejo de la PTA del condado de Cherokee para saber sus opiniones;
- elegirá a un representante de padres para los Comités Especiales del Superintendente, según sea apropiado;
- compartirá el plan de mejoras de cada escuela con los padres y las familias en las juntas del Consejo de Educación, las cuales están abiertas al público;



· establecerá y fomentará relaciones con negocios en la comunidad al alentar acuerdos y obtener recursos adicionales para apoyar la enseñanza y el aprendizaje, incluso fuentes alternativas de financiamiento como la Fundación Educativa del condado de Cherokee;

· trabajará con las Asociaciones de Padres y Maestros (PTA) de las escuelas y del consejo del condado, y con organizaciones comunitarias, para cultivar y establecer relaciones que respalden las iniciativas del Distrito, y

· se esforzará para que se tome conciencia de que CCSD es la opción elegida para la educación en el condado de Cherokee, por medio de la comunicación enfocada en los logros del CCSD, a través de publicaciones como "Accolades", "Choices", contenido en la web, y "Academies Status Report".

Reserva de fondos

El Distrito Escolar del condado de Cherokee (CCSD) reservará el uno (1) por ciento del total de los fondos de Title I que reciba en el año fiscal 2019 para satisfacer los requisitos relativos a la integración familiar mencionados en este plan y descritos en la Sección 1116 de ESSA. Aún más, el CCSD distribuirá el 90 por ciento del monto reservado para todas las escuelas Title I para apoyar sus programas y actividades relacionados con la integración familiar a nivel local. El distrito ofrecerá orientación y comunicación en forma clara para ayudar a cada escuela Title I a planificar un presupuesto adecuado que esté destinado a la integración familiar, que responda a la evaluación de las necesidades y recomendaciones de los padres.

- Todas las escuelas Title I realizarán una encuesta anual para padres a fin de determinar la eficacia del programa Title I. La encuesta será enviada a todas las familias en un lenguaje que puedan comprender, dentro de lo posible.
- La encuesta para padres solicita específicamente información sobre programas adicionales, juntas o eventos que les gustaría ver durante el próximo año escolar.

- En la encuesta se incluye una pregunta específica relacionada con el uso del 1 % de los fondos requeridos para la integración familiar y de los padres a nivel de la escuela local.
- El coordinador para la participación de los padres en cada escuela Title I tendrá la responsabilidad de analizar los resultados de la encuesta, que incluye identificar barreras para una mayor participación en actividades de integración familiar y de los padres (con una mayor atención en los padres con desventajas económicas, discapacitados, de origen racial o étnico minoritario, con dominio limitado de inglés, o con nivel limitado de alfabetización).
- Este copordinador también será responsable de trabajar con la administración escolar para revisar el plan de integración familiar y de los padres, si es necesario según los resultados de la encuesta, y
- los padres recibirán los resultados de la encuesta y los próximos pasos en varias juntas y talleres de Title I.

Desarrollar la capacidad

El Distrito Escolar del condado de Cherokee (CCSD) desarrollará la capacidad de las escuelas, los padres y las familias para que la integración de los padres y las familias sea fuerte y efectiva, y para apoyar la relación colaborativa entre las escuelas *Title I*, los padres y la comunidad, con el fin de mejorar los logros académicos estudiantiles a través de las actividades que se describen específicamente a continuación:

Los padres y las familias

El Distrito, con la colaboración de sus escuelas *Title I*, Parte A, ofrecerá ayuda a los padres y las familias de los niños en ellas, según corresponda, para que comprendan temas tales como los estándares de contenido académico del Estado, las evaluaciones académicas locales y estatales, incluidas las evaluaciones alternativas, los requisitos de *Title I*, Parte A, cómo supervisar el progreso de los hijos, cómo trabajar con los educadores, ofreciéndoles materiales y cursos de capacitación que los ayuden a trabajar con sus hijos para que mejoren sus logros académicos (por ejemplo, entender el sistema del manejo del aprendizaje en línea *Canvas* y los recursos digitales, lo cual incluye información sobre el daño causado por la piratería de los derechos de autor). Con la colaboración de la División de Tecnología del CCSD, las escuelas *Title I* ofrecerán talleres a los padres y a las familias, en horarios y fechas determinadas por cada escuela en particular.

- *La noche de programas de estudios se realizará en el otoño, en todas las escuelas, para proveer información a los padres y a las familias sobre los estándares de contenido, las evaluaciones, cómo supervisar el progreso de sus hijos y cómo utilizar la tecnología para mejorar los logros académicos.*
- *Hasty ES Fine Arts Academy participará en los Equipos Académicos de Padres y Maestros (APTT, por sus siglas en inglés), una estrategia para la integración familiar, basada en evidencia, donde los padres colaboran con los maestros para establecer metas de logros académicos individuales que se abordarán a través de actividades y estrategias de aprendizaje en el hogar, los cuales también se basan en evidencia. El Equipo de Liderazgo para la Integración Familiar (FELT, por sus siglas en inglés) tiene como propósito apoyar y darle continuidad al APTT dentro de las escuelas Title I que participen.*
- *Las escuelas Title I ofrecerán en forma continua talleres para padres y familias a lo largo de todo el año (STEM Expo, Art Expo/Exhibición, Noche de Matemáticas y Ciencias, ayuda con las tareas para el hogar).*
- *Los padres y las familias serán notificados sobre los eventos destinados a su integración, de varias maneras (boletines informativos, folletos, sitios web, marquesinas, correo electrónico, mensajes de texto) en un lenguaje que puedan entender (en la medida de lo posible).*
- *El sitio web del CCSD proporcionará recursos para padres relativos a estándares, evaluaciones y tecnología.*
- *Los padres tendrán acceso al informe anual del progreso del Distrito.*
- *Se utilizarán fondos de Title III en servicios de alfabetización para las familias, y*
- *el CCSD ofrecerá otros servicios de apoyo razonables para las actividades de integración familiar y de los padres, según lo soliciten los padres.*

El personal escolar

El CCSD, con la ayuda de sus escuelas y familias, educará a maestros, personal de servicios estudiantiles, directores y otros empleados, sobre cómo llegar a los padres y a las familias, cómo comunicarse con ellos y trabajar juntos como socios igualitarios; sobre el valor y la utilidad de las contribuciones de los padres y las familias, y sobre cómo implementar y coordinar programas de integración para establecer una fuerte relación entre los padres, las familias y las escuelas de la siguiente manera:

- *los facilitadores académicos completarán el programa "Coaching Endorsement" para brindarle un mejor apoyo al personal de Title I según sea necesario;*
- *los coordinadores para la participación de los padres y el personal del Distrito ofrecerán cursos continuos de capacitación al personal de las escuelas Title I sobre cómo comunicarse y trabajar con los padres y las familias;*
- *Hasty ES Fine Arts Academy participará en el APTT y el coordinador para la participación de los padres en cada escuela, junto al personal del Distrito, llevará a cabo cursos de capacitación;*
- *el supervisor de Servicios Estudiantiles ofrecerá capacitación a los consejeros escolares y a los trabajadores sociales de las escuelas para brindar apoyo a los alumnos, y*
- *la División de Tecnología del CCSD proveerá apoyo educativo y técnico a todas las escuelas para ayudar a los maestros a utilizar e integrar medios tecnológicos para comunicarse eficazmente con las familias.*

El Distrito Escolar del condado de Cherokee (CCSD) ofrecerá la siguiente coordinación, asistencia técnica y otros apoyos necesarios para asistir a las escuelas de *Title I*, Parte A en la planificación e implementación de actividades eficaces para la integración familiar y de los padres, para mejorar los logros académicos y el desempeño escolar de los alumnos:

El supervisor de programas federales, o la persona que designe, utilizará el sitio del Programa de Colaboración entre Familias y Escuelas del Departamento de Educación de Georgia (GaDOE) para crear materiales, recursos y talleres de capacitación para el personal de las escuelas Title I al realizar lo siguiente:

- participar en series de conferencias sobre colaboración entre familias y escuelas;
- compartir las publicaciones sobre este tema del GaDOE;
- alentar el uso del calendario de integración familiar, y
- demostrar los recursos disponibles a través del sitio web del GaDOE.

El supervisor de programas federales del Distrito, o la persona que designe

- se reunirá al menos cada tres meses con los coordinadores de la participación de los padres, facilitadores académicos, maestros y directores para brindar asistencia para mejorar los servicios para padres y familias;
- proveerá asistencia técnica continua a través de correo electrónico y llamadas telefónicas sobre la implementación de actividades eficaces para la integración familiar y de los padres, y
- asistirá a conferencias y juntas regionales sobre integración de padres y familias, con personal y



Accesibilidad

Para cumplir con los requisitos para la integración familiar y de los padres, establecidos en la Sección 1116 de ESSA, el supervisor de programas federales se comunicará y colaborará con la División de Operación Escolar para garantizar que haya oportunidades plenas para la participación de los padres y familiares (incluso aquellos con inglés limitado, discapacidades, migrantes, sin hogar y alumnos en establecimientos residenciales en el Distrito), lo cual incluirá proveerles información y reportes escolares en un lenguaje que puedan comprender, dentro de lo posi-

- Boletines informativos
- Folletos
- Cartas del Distrito
- Manual estudiantil
- Formularios de inscripción
- Remind (servicio de mensajes de texto)
- Sitios web de las escuelas
- Sitio web del Distrito
- Página de Facebook del Distri-
- Página de Twitter del Distrito

Coordinación de servicios

El Distrito Escolar del condado de Cherokee (CCSD) coordinará e incorporará las estrategias para la integración familiar y de los padres en *Title I*, Parte A con otros programas y agencias al colaborar con el programa de intervención temprana, los consejos escolares locales, las guarderías infantiles y jardines de infantes de la zona para ayudar a que haya oportunidades significativas para los padres.

- Ofrecer visitas en las escuelas locales;
- colaborar con las guarderías y programas de Pre-K privados para programar visitas a las escuelas;
- proveer juntas de transición (Kindergarten, 6.º y 9.º grado) y talleres para padres y familias en las escuelas locales, y

Adopción

Este Plan para la Integración Familiar y de los Padres, que abarca a todo el Distrito, ha sido desarrollado con la contribución de los padres y familiares de los alumnos que participan en los programas *Title I*, Parte A, como lo evidencia la colaboración de estos padres, miembros de la comunidad, personal escolar y del distrito en las juntas de revisión en la primavera del 2018.

Este plan tendrá vigencia durante el año académico 2018-2019. El Distrito lo distribuirá de varias formas a todos los padres de los alumnos que asisten a escuelas *Title I*, Parte A, a más tardar el 1 de septiembre de 2018.

Contactar a: Lynda Wallace, supervisora, Programas Federales
lynda.wallace@cherokeek12.net